



Premio Schindler de Arquitectura 2011/2012 **"A las soluciones de movilidad / accesibilidad"**

Bases

Participantes

Este premio se concederá al proyecto que por su calidad, innovación, originalidad o creatividad, resalte las soluciones de movilidad, accesibilidad, valorándose la utilización de los elementos de transporte vertical, por sí mismos o dentro de un proyecto arquitectónico. De igual manera también se admitirán desarrollos que, teniendo como centro las soluciones de movilidad, accesibilidad, solamente perfilen el resto del conjunto arquitectónico.

Se admitirán a concurso los proyectos de estudiantes de fin de carrera, así como, estudios técnicos en los que impacte el objetivo del concurso, desarrollados como proyectos docentes, durante el año en curso.

Se organizará un Premio Local por cada una de las Escuelas participantes.

Tema: *Soluciones de transporte Vertical/Horizontal/Inclinado*

El planteamiento del Premio busca acercarse a una obra concreta que el alumno ha desarrollado en la Escuela y en la que ha reflexionado sobre la movilidad, accesibilidad y los recorridos del proyecto haciendo uso de soluciones de transporte vertical, horizontal e inclinado integradas en el contexto propuesto.

El Premio pretende el desarrollo de un ejercicio asequible, donde la solución de los problemas planteados, tanto a nivel de diseño como de soluciones constructivas, permita ampliar los conocimientos y la formación de los alumnos participantes.

Se pretende también que SCHINDLER fomente la relación entre la Universidad y la Empresa y que contribuya a la relación de los alumnos a lo largo de su carrera.

Condicionantes

El alumno debe desarrollar el tratamiento de la accesibilidad mediante sistemas de transporte vertical/horizontal/inclinado en un proyecto de edificación u otra obra pública o privada, pensando en un emplazamiento determinado.

Ubicación

A determinar por cada Escuela de Arquitectura, al igual que el número de plantas y la volumetría en caso de tratarse de un edificio.

Requisitos

- Resolución gráfica a nivel de anteproyecto, con memoria descriptiva y detalles constructivos.
- Que estén claramente reflejados los sistemas de la instalación del ascensor, escalera mecánica o andén móvil empleados en los diferentes elementos.
- El trabajo se presentará en el formato empleado en cada Escuela, sin limitación del número de planos.

Criterios de evaluación

1. El diseño, funcionalidad y calidad arquitectónica.
2. Se evaluará el correcto desarrollo del proyecto en su conjunto, considerando el transporte vertical, horizontal e inclinado como sistema para mejorar la accesibilidad del proyecto.
3. La innovación y adecuación, como respuesta a las exigencias requeridas y su respuesta al lugar.
4. Las soluciones constructivas.

Normas

El trabajo se realizará de manera individual o por equipos. Cada participante solo podrá formar parte de un equipo, así como, presentar un solo proyecto. La presentación al Premio se realizará con una inscripción en cada Escuela bajo lema y en un sobre cerrado con los datos completos (nombre, apellidos, dirección, incluido código postal del domicilio particular, NIF, nacionalidad y teléfono de contacto de/l participante/s y Escuela/s a la que pertenece/n).

SCHINDLER podrá declarar fuera de concurso el trabajo, que en el momento de la apertura de sobres, no contenga los datos correctos y completos que se solicitan.

Selección de los trabajos / Jurado

La fecha de entrega de los trabajos de las Escuelas, para la selección de los proyectos, estará sujeta a la libre elección de cada una de ellas, debiéndose anunciar públicamente en la presentación del Premio. El lugar de entrega de los trabajos participantes en cada Escuela será comunicado por las mismas. **El premio se considerará desierto si se presentan menos de cinco proyectos.**

En las Escuelas se nombrará un Jurado que efectuará la selección de los trabajos y otorgará los Premios Locales. La composición de este jurado estará definida por cada una de las Escuelas. Cada Escuela lo determinará según su propio criterio, considerando en el mismo a un Directivo de Schindler, así como a un arquitecto de conocido prestigio de la zona.

El fallo de este Jurado Local será inapelable, pudiendo esta fase declararse desierta.

Los trabajos no seleccionados se podrán retirar, a partir de la notificación de la selección, en el lugar y manera que indique cada Escuela.

Premio

Para el Premio Local se establece para cada una de las Escuelas las siguientes categorías, así como importes, a los cuales se les aplicará su retención correspondiente:

Primer premio: 1.500 Euros
Segundo premio: 900 Euros
Tercer premio: 300 Euros

Entrega de premios

Los Premios se fallarán en la propia Escuela, asistiendo el personal representante del jurado.

Calendario

Octubre, noviembre 2011: deberá llevarse a cabo una conferencia impartida por Schindler en cada una de las Escuelas.

Junio 2012: fallo del Premio Local. (Fecha sujeta a la elección de cada una de las Escuelas)

Notas

SCHINDLER se reserva el derecho de emplear los nombres de/l los participante/s de la fase final que crea conveniente, en anuncios, sea cual sea el medio o soporte empleado, previo consentimiento de los interesados.

SCHINDLER para su actividad comercial constituirá una base de datos con las documentaciones recibidas, a la que se podrá acceder para consultar, rectificar o anular en ella contenidos, dirigiéndose a SCHINDLER, Dpto. de Publicidad, Avda. Europa nº24, Parque Empresarial La Moraleja, Edificio Torona - B, 28108 Alcobendas (Madrid.)

Madrid, septiembre de 2011